Tarea	: Armado de Estructura de acero Corrugado	**Fecha de Revisión:**	07/09/2023
Cargo	: Capataz civil, Oficial civil y ayudante	**Fecha de publicación:**	08/09/2023
Gerencia	: Operaciones		
Área	: Construcción	**Sub Área:**	

Objetivo: Ejecutar el procedimiento de armado de estructuras de acero corrugado de forma segura, cumpliendo los estándares de seguridad, medio ambiente, responsabilidad social, calidad, eficiencia y mejora continua de habilidades para lograr el cumplimiento del plan de trabajo.

1. Personal:

1.1 Prerrequisitos de Competencia:

- Capacitación en primeros auxilios.
- Capacitación en Herramientas manuales y eléctricas portátiles.
- Personal con experiencia de 02 años en la realización de tarea.

1.2 Referencias relacionadas:

- SICH-SSOMA-E-002 Gestión de Riesgos
- SICH-SSOMA-E-003 Capacitación, Entrenamiento, Inducción y Competencias.
- SICH-SSOMA-E-004 Reuniones de Salud y Seguridad
- SICH-SSOMA-E-009 Inspecciones
- SICH-SSOMA-E-12 Gestión de Riesgo de la Fatiga
- SICH-SSOMA-E-016 Ambiente de Trabajo Libre de Alcohol y/o Drogas
- SICH-SSOMA-E-017 Equipo de Protección Personal
- SICH-SSOMA-E-023 Control de Materiales y Químicos Peligrosos
- SICH-SSOMA-E-035 Herramientas Manuales y Mecánicas Portátiles
- SICH-SSOMA-E-042 Código de Colores y Señales
- SICH-SSOMA-E-044 Política de Teléfono Celular
- SICH-SSOMA-E-046 Reglas Básicas de Seguridad y Salud
- SICH-SSOMA-E-047 Seguridad ante Agresiones de Terceros
- Ley 29783 Seguridad y Salud en el Trabajo.
- DS 005 2012 TR Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- NTE G.050 Seguridad durante la Construcción.
- DS 011-2019 -TR Reglamento de Seguridad y Salud de Trabajo para el Sector Construcción.
- Ley 29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- DS-001-2021 Modifica Reglamento 29783
- DS 005 2012 TR Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.

2. Equipo de Protección Personal (EPP):

- Lentes de Seguridad
- Protectores auditivos.
- Chaleco reflectante.
- Guantes anticorte nivel 5.
- Zapatos de seguridad.
- Bloqueador solar.
- Casco de seguridad.
- Respirador con filtros para polvo (cuando se requiera).
- Bloqueador solar.

3. Herramientas, Equipos y Materiales:

3.1 Herramientas:

- Wincha metálica.
- Tubo.
- Arco Sierra
- Tortol de mano
- Grifas para doblar acero.
- Cizalla
- Martillo
- Alicate pico loro
- Nivel

3.2 Equipos y Materiales:

- Radio de Comunicación.
- Cintas de peligro de señalización amarilla y roja.
- Conos reflectantes.
- Tablones de madera
- Letrero de señalización
- Acero corrugado
- Alambre N° 16
- Capuchones
- Polea de freno de mano

Advertencia: Las copias impresas de este documento son **Copias No Controladas**.
Es responsabilidad del usuario verificar la vigencia de este documento antes de su uso.

4. Procedimiento:				
No.	**PASO (QUÉ)**	**EXPLICACION (CÓMO)**	**Pasos ejecutados (✓) Completado (✗) No completado**	
4.1	**PLANIFICACIÓN DE LA TAREA**	1. Realizar la reunión de pre inicio de turno y firmar la lista de asistencia. 2. Para iniciar se deberá contar con la orden de trabajo firmada por el supervisor. Se realizará la identificación de peligros, evaluación de riesgos y aplicación de controles, esto se registra en el ATS en la cual firman todas las personas involucradas en la tarea y el supervisor dando conformidad. 3. Antes de utilizar las herramientas y equipos inspeccionar el buen estado y funcionamiento de los mismos., verificando su inspección trimestral. 4. Antes de utilizar sus equipos y herramientas, deben ser limpiadas y desinfectadas.		
4.2	**ASEGURAMIENTO DEL ÁREA**	1. Definir la zona de Exclusión, estas deben ser demarcadas por elementos físicos tales como Conos de seguridad, Barricadas, cadena de señalización Letreros que permita identificar los Límites de la Zona de Exclusión. 2. La cadena perimetral debe colocarse a una altura no menor de 0.60 metros ni mayor a 0.70 metros respecto del piso. 3. Mantener las áreas de acceso libres en todo momento. 4. El personal señalizará el área para no permitir el ingreso de personas ajenas a la tarea.		
4.3	**ARMADO Y ASEGURAMIENTO DE ESTRUCTURA DE ACERO CURRUGADO**	1. Se inspeccionará las herramientas y equipos a utilizar (check list). 2. Contar con equipos de comunicación (radios). 3. Se verificará el croquis o plano de la estructura a armar (DISEÑO DE INGENIERIA). 4. Selección de elementos que se utilizará para dicha armadura de forma manual, para ello tendrán que utilizar en todo momento guantes anticorte. 5. Si los elementos de acero son pesados (peso mayor a los 25 Kg) solicitar apoyo de otros trabajadores para su traslado. 6. Se empezará realizando una plantilla con las varillas, que deben ser soportadas con el protector de manos y/o alicate pico loro para ser plantadas en el terreno, estás serán protegidas con capuchones. 7. Colocar dados de concreto de 5cm debajo de la malla para cumplir con los recubrimientos. 8. Se procederá asegurar la estructura con las plantillas, estás deberán ser amarradas con alambre N° 16, las puntas del alambre deberán quedar dobladas hacia el interior de la misma por temas de seguridad. 9. Tener siempre presente una buena comunicación entre todos los colaboradores que desarrollan la tarea.		
4.4	**TRANSPORTE DE LA EXTRUCTURAS ARMADAS DE ACERO CORRUGADO**	1. Se realizará siguiendo lo establecido en el Procedimiento SICH-OPE-PETS-002 Carga, transporte y descarga de equipos y materiales con camión grúa. 2. Si los aceros son largos y sobresalen de la plataforma excepcionalmente, se podrá exceder un 8% la longitud total del vehículo (Art. 40 DS 058-2003 MTC Reglamento Nacional de vehículos actualizado el 23 de agosto del 2016). 3. También se podrá trasladar de forma manual, entre varios trabajadores, dependiendo del		

Advertencia: Las copias impresas de este documento son **Copias No Controladas**.
Es responsabilidad del usuario verificar la vigencia de este documento antes de su uso.

		tamaño y peso de la estructura, no cargar peso mayor de 25 kg/persona. 4. En el caso que se pueda trasladar de forma manual, varios trabajadores se posicionaran aledaño a la misma y sujetaran las estructuras. 5. Levantar la carga lentamente en paralelo con los otros trabajadores. 6. Uno de los trabajadores guiara al resto de trabajadores que trasladan la estructura. 7. Se realizará pausas cada cierto tramo dependiendo de los trabajadores que lo trasladen.		
4.5	**POSICIONAMIENTO DE ESTRUCTURAS ARMADAS DE ACERO CORRUGADO**	1. En el caso que la grúa lo traslade las estructuras armadas, ellos mismos lo posicionaran donde se requiere siguiendo los establecido en el procedimiento CCH-OPE-PETS-002 Carga, transporte y descarga de equipos y materiales con camión grúa. 2. El capataz coordinara con el rigger para indicar el eje donde debería posicionarse. 3. En el caso que se de forma manual, todos los trabajadores que lo trasladen posicionarán la estructura levantándole y moviendo a su eje. 4. Por ningún motivo introducir los dedos debajo de la misma.		
4.6	**ORDEN Y LIMPIEZA DEL ÁREA**	1. El oficial civil y ayudantes realizarán orden y limpieza antes durante y después de haber culminado la tarea y todos los residuos serán llevados al punto de acopio más cercano, los residuos serán clasificados de acuerdo al código de colores para la clasificación de residuos sólidos. 2. No limpiar con las manos directamente la viruta del acero sobrante durante su corte 3. Eliminar la viruta del acero doblado o cortado utilizando una escoba.		

5. Restricciones:

- No se realizará la tarea si no se cuenta con **"ZONA DE EXCLUSIÓN".**
- Se deberá tener todos los permisos firmados para el inicio del trabajo por el supervisor operativo.
- No realizar trabajos si no se siente bien de salud o fatiga siente bien de salud o fatigado.
- No realizar trabajos si no cuenta con los permisos y autorizaciones necesarias para la tarea.
- Restricción de uso de celular al momento de ejecutar el trabajo.
- Paralizar los trabajos en caso de tormenta eléctrica (amarilla y/o roja), clima adverso.
- Paralizar la tarea si se observa presencia de personal ajeno a la tarea.

Trabajador Observado:	**Fecha:**	**Firma:**
Competencia verificada por:	**Fecha:**	**Firma:**

PREPARADO POR	**REVISADO POR:**	**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
Genaro Córdova Gutiérrez	**José Quiroz Ramos**	**Luis Portal Vásquez**	**Manuel Viteri Rodríguez**
Nombres del Supervisor y Trabajador (es)	CONSORCIO CHAQUICOCHA S.R.L. José Quiroz Ramos RESIDENTE DE OBRA **Nombre del Gerente de Área**	Ing. Luis Portal Vásquez JEFE EHS CIP: 83303 CHAQUICOCHA SRL **Nombre del Gerente de Salud y Seguridad Ocupacional**	MANUEL VITERI RODRIGUEZ GERENTE DE PROYECTOS **Nombre del Gerente de Operaciones**
Fecha: 04/09/2023	**Fecha: 05/09/2023**	**Fecha: 06/09/2023**	**Fecha: 07/09/2023**

Advertencia: Las copias impresas de este documento son **Copias No Controladas**.
Es responsabilidad del usuario verificar la vigencia de este documento antes de su uso.